

1914 – 2014

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. 07-SG-2015

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE BIOLOGIA Y QUIMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., PBX: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1827 ó 1869 o 1875 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE BIOLOGIA Y QUIMICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, A NIVEL NACIONAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Licitación Pública, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1510 de 2013 y las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución es de tres (3) meses, previo perfeccionamiento, legalización y cumplimiento de los requisitos de ejecución y acta de inicio .

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 3 DE JULIO DE 2015

***ESTA FECHA ES SUCEPTIBLE DE CAMBIO**

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en dos sobres separados, conteniendo cada uno la siguiente información:

ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD O DVD, O USB**.

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 N° 6 A 97, Piso 1°, ciudad Bogotá D.C.
SOBRE ORIGINAL o COPIAS 1ª. o 2ª y un CD o DVD (copia fiel de la propuesta)
DE LA PROPUESTA PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 07-SG-2015
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL
Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRONICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado para la contratación es de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$351.724.460)**, incluidos impuestos obligatorios de ley y demás emolumentos a que haya lugar, distribuidos por Capitulo así:

CAPITULO 1 BIOLOGIA : \$ 52.393.811.42

CAPITULO 2 QUIMICA : \$ 299.330.648.57

VER CUADRO ESTUDIO DE MERCADO DE REACTIVOS E INSUMOS BIOLOGÍA Y QUÍMICA, PARA VALOR PRESUPUESTO OFICIAL POR ITEM. PUBLICADO EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACIÓN.

IF	No. DE CDP	PRESUPUESTO	VALOR CDP
146515	1573	PROG 213 – SUBP 803 -PROY11-REC 11 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION Y DE LA CALIDAD CIENTIFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INMLC NACIONAL	\$351.724.460

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL: Para el presente proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial para este proceso es la suma de \$ (351.724.460)

VIGENCIA	ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO	¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación. Escribir <u>SI</u> y el numeral	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN	
						SI	NO
31 de diciembre 2015	Canadá (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$351.724.460 SI APLICA	NO	X	
	Chile (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$351.724.460 SI APLICA	NO	X	
	Estados Unidos (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$145.556.000	\$ 351.724.460 SI APLICA	NO	X	
	Estados AELC – (Confederación Suiza, Reino de Noruega, Principado de Liechtenstein y Republica de Islandia) (PLAZO 10 DIAS)	SI	\$364.265.000	\$ 351.724.460 NO APLICA	NO		X
	Unión Europea (PLAZO 30 DIAS)	SI	\$364.265.000	\$ 351.724.460 NO APLICA	NO		X
	Guatemala	SI	No incluye valores	\$351.724.460 SI APLICA	NO	X	
	Honduras	SI	No incluye valores	\$351.724.460 SI APLICA	NO	X	
	Decisión 439 de 1998 Países miembros de la CAN	SI	Independienteme nte del valor	\$ 351.724.460 SI APLICA	NO	X	

NOTA: *Teniendo en cuenta que, conforme al Manual de Colombia Compra Eficiente, para los acuerdos comerciales que aplican para el presente proceso de selección no existe un plazo mínimo de publicación, además el presente proceso se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones, por ende, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acordes con la naturaleza del proceso

CONVOCATORIA / LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso no es susceptible de ser convocado para limitarlo a Mipymes, por cuanto no se cumple lo establecido en el numeral 1° del Artículo 152 del Decreto 1510 de 2013.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas al momento de presentar la propuesta en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal y en la clasificación de las Naciones Unidas, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones.

El proponente debe presentar con su propuesta el certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes, expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia, la clasificación debe estar conforme al Decreto 1510 de 2013.

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El Proponente deberá estar inscrito en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC - de acuerdo con lo(s) ITEM (S) para el cual presenta oferta, en cualquiera de las siguientes clasificaciones que se relacionan en este numeral

CAPITULO BIOLOGIA ITEMS: 1 al 5 y 7 al 9. CAPITULO QUIMICA ITEMS: 1 al 59; 63 al 86 y 87 al 124 Clasificación UNSPSC: 41116100			
Segmento 41	Familia 11	Clase 61	Producto
Equipo y suministro de Laboratorio de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de Medida y Observación	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	

CAPITULO BIOLOGIA ITEMS: 10 y 11
Clasificación UNSPSC: 41121700

GRUPO D	Segmento 41	Familia 12	Clase 17	Producto
Componentes y Suministros	Equipo y suministro de Laboratorio de Medición, de Observación y de Pruebas	Suministros y accesorios de Laboratorios	Tubos de ensayo	

CAPITULO BIOLOGIA ITEM: 6
Clasificación UNSPSC: 42281800

GRUPO E	Segmento 42	Familia	Clase	Producto
Productos de Uso Final	Equipo Médico, accesorios y Suministros	Productos para la Esteralización Medica	Controles y Indicadores de Esteralización	

CAPITULO BIOLOGIA ITEMS: 7
CAPITULO QUIMICA: ITEMS 36
Clasificación UNSPSC: 42281700

GRUPO E	Segmento 42	Familia 28	Clase 17	Producto
Productos de Uso Final	Equipo Médico, accesorios y Suministros	Producto para esteralización Médica	Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización	

CAPITULO QUIMICA ITEMS: 60 AL 62
Clasificación UNSPSC: 23151800

GRUPO C	Segmento 23	Familia 15	Clase 18	Producto
Maquinaria, Herramienta, Equipo Industrila y Vehiculo	Maquinaria accesorio para manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria, Equipo y Suministros de Proceso Industriales	Maquinaria, equipo y suministros de la Industria Farmaceutica	

CAPITULO QUIMICO ITEMS: 60 AL 62
Clasificación UNSPSC 41104900

GRUPO D	Segmento 41	Familia 10	Clase 49	Producto
Componentes y Suministros	Equipo y suministro de Laboratorio de Medición, de Observación y de Pruebas	Equipo de Laboratorio y Científico	Equipo y Suministro de Filtrado para Laboratorio	

CAPITULO QUIMICO ITEMS: 63 Y 87
Clasificación UNSPSC 12161500

GRUPO B	Segmento	Familia	Clase	Producto
Materias Quimica	Matwerial Químico Incluyendo Bioquímico y Materiales de Gas	Aditivos	Indicadores y Reactivos	

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes, deben estar inscritos y presentar el Certificado de la Cámara de Comercio respectiva en donde conste que se encuentran clasificados en al menos uno de los códigos UNSPSC descritos en el Anexo 1 del Decreto 1510 de 2013.

Notas:

- Para los bienes que tienen más de un código clasificador, deben estar inscritos en cualquiera de ellos.
- * Se dará cumplimiento a las Circulares No.12 del 5 de mayo de 2014 sobre Clasificador de Bienes y Servicios y No. 13 de junio 13 de 2014 sobre Subsanción de requisitos y documentos que no otorgan puntaje de la Agencia Colombia Compra Eficiente (según corresponda)
- **Sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C Radicación No.13001-23-31-000-1999-00113-01 (25804) - Acción de Controversias Contractuales del 26 de febrero de 2014. Consejero Ponente: Enrique Gil Botero y Sentencia del Consejo de Estado. Sección Tercera, Subsección C Radicación No. 25000-23-26-000-1996-12809-01 (27.986) del 12 de noviembre de 2014. Consejero Ponente: Enrique Gil Botero.
- *** Para el presente proceso se aceptará hasta el tercer nivel tal como lo establece el artículo 9 del Decreto 1510 de 2013, las Entidades Estatales, deben solicitar la codificación UNSPSC hasta el tercer nivel.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA	1 DE JUNIO DE 2015	Página Web www.medicinalegal.gov.co , link de Contratación Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal Único de Contratación
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	1 DE JUNIO DE 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal Único de Contratación
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	1 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DE 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal Único de Contratación
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	1 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DE 2015, HASTA LAS 5:00 PM ULTIMO DIA	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá D.C., Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PUBLICACIÓN AVISO EN LA PÁGINA WEB Y EN EL SECOP	9 DE JUNIO DE 2015*	Página Web www.medicinalegal.gov.co , link de Contratación Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación

*Fecha susceptible de modificación.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Portal Único de Contratación** www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., PBX: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1827 ó 1869 o 1875.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.